Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 010/2022 de fecha 22 de febrero de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 010-023/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2021".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 272/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de febrero de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 325/2021, de fecha 12 de octubre de 2021, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2021"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DMT/AT/N° 45/2019, de fecha 11 de setiembre de 2019, identificado como Expediente NOT-3944-2019-000023, la Dirección de Mantenimiento, a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1359/2019, de fecha 04 de noviembre de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2019, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Púbica Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 371564;

Que, por Resolución C.A. N° 006-029/2021, de fecha 19 de enero de 2021, entre otras cuestiones, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-02-23 11:04:47.572346

autorizó a la Dirección Operativa de Contrataciones, para que se proceda a la inclusión del llamado en el Programa Anual de Contrataciones Ejercicio Fiscal 2021, en la modalidad de AD REFERÉNDUM; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 489/2021, de fecha 26 de abril de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, remitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1233/2021, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", el mismo se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, con ID N° 371564, en la modalidad Licitación Pública Nacional;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 296/2021, de fecha 28 de abril de 2021, la Dirección de Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", con ID N° 371564;

Que, en fechas 26, 27 y 28 de mayo de 2021, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 371564, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 08:27 horas del día 26 de agosto de 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 371564, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", arroj

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-02-23 11:04:47.572346

1. CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. - RUC DNCP 001392;
2. MEGGA IMP.EXP.SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC N° 80053392-5;
3. ENERGYCOM S.A. - RUC N° 80087015-8;
4. S & C INGENIERÍA S.R.L. - RUC N° 80010569-9;

Que, según Acta de Apertura de fecha 30 de agosto de 2021, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta remitidos por las siguientes firmas, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo:

1. CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. - RUC DNCP 001392;
2. MEGGA IMP. EXP. SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC N° 80053392-5;
3. ENERGYCOM S.A. - RUC N° 80087015-8;
4. S & C INGENIERÍA S.R.L. - RUC N° 80010569-9;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 11 de octubre de 2021, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en las Resoluciones DNCP N° 956/16 y N° 1173/16, con la sugerencia de:

1. Descalificar a la firma MEGGA IMP. EXP. SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC N° 80053392-5, en atención al punto 5 de dicho informe;

2. Descalificar a las firmas CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. - DNCP 001392 y ENERGYCOM S.A. - RUC N° 80087015-8, en atención al punto 6 de dicho informe;

3. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-02-23 11:04:47.572346

- AD REFERÉNDUM 2021", a la firma S & C INGENIERÍA S.R.L. - RUC Nº 80010569-9, por un Monto máximo de G. 1.800.000.000.- (Guaraníes un mil ochocientos millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Base y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 33/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2021", a la firma S&C INGENIERÍA S.R.L. - RUC Nº 80010569-9, por un monto total de G. 1.800.000.000.- (Guaraníes un mil ochocientos millones), IVA Incluido, conforme al anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa actualización del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

4º) Establecer que la Administración de los Contratos, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Sección Copias Fernando Ayala
2022-02-23 11:04:47.572346

5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Sección Documentos
rbedoya

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-02-23 11:04:47.572346

ANEXO 1

S & C INGENIERIA S.R.L. RUC 80010569-9

MONTO MINIMO	Gs. 900.000.000 IVA INCLUIDO
MONTO MAXIMO	Gs. 1.800.000.000 IVA INCLUIDO

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	**Mantenimiento General Preventivo y Correctivo del Sistema Electrónico Inteligente de Detección de Incendios del Hospital Central del IPS**					**47.377.000**
1.1	46171604-001	Paneles de detección de incendios mantenimiento	Unidad	Evento	1	6.000.000
1.2	46191501-001	Detectores de humo Calor y/o termovelocimetricos limpieza general	Unidad	Evento	1	28.000
1.3	46191505-001	Alarma Audio Visual limpieza general	Unidad	Evento	1	28.000
1.4	46191602-003	Pulsador de Accionamiento manual limpieza general	Unidad	Evento	1	28.000
1.5	46191501-001	Testeo , reprogramacion , direccionamiento de todos los detectores de humo y calor y termovelocimtricos	Unidad	Evento	1	35.000
1.6	46191602-003	Testeo , reprogramacion , direccionamiento de todos los pulsadores manuales	Unidad	Evento	1	35.000
1.7	39121011-003	Fuente	Unidad	Evento	1	150.000
1.8	39111706-001	Luces de Emergencias Led	Unidad	Evento	1	22.000
1.9	39111708-001	Señalizaciones de Emergencias Led	Unidad	Evento	1	22.000
1.10	46191602-004	Centralización de Paneles Centrales	Unidad	Evento	1	40.000.000
1.11	46191602-004	Chequeo de montantes y electroductos sobre posibles deteriores a causa de humedad u otras causas.	Unidad	Evento	1	1.000.000
1.12	46191602-004	Cambio /Reposición de caños canduit gris de 3/4 con grampas cajas accesorios etc. (con mano de obra)	Unidad	MTS	1	14.000
1.13	92121701-9998	Cambio/ Reposición de cableado para detectores de humo/termovelocimetrico/Pulsador Manual/Alarma Audio Visual 2X075mm forrado mallado , cordón bicolor 2x2mm (con mano de obra)	Unidad	MTS	1	15.000
2	**Repuestos a Demanda**					**46.123.000**
2.1	46191602-004	Panel Central de Alarma	Unidad	Evento	1	32.118.000
2.2	46191602-004	Placas de Lazo	Unidad	Evento	1	5.340.000
2.3	46191602-004	Placas de red	Unidad	Evento	1	5.850.000

Sección Contratos rbedoya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

2022-02-23 11:04:47 5[illegible]346

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIONELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
2.4	46191501-001	Sensores de Humo Calor Multicriterios Inteligente	Unidad	Evento	1	540.000
2.5	46191602-003	Pulsadores de accionamiento manual	Unidad	Evento	1	550.000
2.6	46191505-9997	Alarma Audio Visual con luz estroboscópica	Unidad	Evento	1	555.000
2.7	46191602-004	Baterias 12 Volts/17 Ah	Unidad	Evento	1	350.000
2.8	46191602-004	Transformador 24 Volts	Unidad	Evento	1	480.000
2.9	39111706-001	Luces de emergencias con accionamiento automatico	Unidad	Evento	1	150.000
2.10	46191505-9997	Letreros de Salida de Emergencia	Unidad	Evento	1	190.000
Monto Total Unitario Adjudicado: Noventa y tres millones quinientos mil (IVA incluido)						**93.500.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN EL LLAMADO LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 SBE "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564 POR UN MONTO MINIMO DE (GS. G 900.000.000) GUARANIES NOVECIENTOS MILLONES IVA INCLUIDO Y POR UN MONTO MAXIMO DE (GS. G 1.800.000.000) GUARANIES UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

Sección Contratos
Arbedoya

2022-02-23 11:04:47.572346